

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2026.

(36)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ, D. Álvaro BILBAO TORRES y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS del Partido Socialista Obrero Español; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos, doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, Concejala no adscrita y D. Domiciano Félix CURIEL LOBATO, Concejal no adscrito. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2026.

Se aprueba, por unanimidad, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2026.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación, la memoria justificativa y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, **el contrato de desarrollo áreas de juego infantil en Plaza Rabí Sem Tob**, por importe total de 100.000,00 €, IVA al 21 % incluido (82.644,63 € sin IVA).

2.2 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación, la memoria justificativa y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, **el contrato de obras de renaturalización y regeneración urbana de la Plaza de San Antonio**, por importe total de 295.240,00 €, IVA al 21 % incluido (244.000,00 € sin IVA).

3.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

3.1 Aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación de Ceramistas Asociados para la realización de la XXXIX Muestra de Cerámica Ciudad de Palencia, Feria Chica, 2026.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

✚ Tener por justificada la subvención otorgada a Ceramistas Palentinos Asociados para la realización de la XXXIX Muestra de Cerámica ciudad de Palencia – Feria Chica 2026.

- Fecha aprobación de la concesión directa: Acuerdo Junta de Gobierno Local de 29 de mayo de 2026.
- Importe concedido: 15.000,00 €
- Importe del anticipo realizado: 15.000,00 €
- Importe justificado: 16.544,82 €

- Plazo de justificación: 31/08/2026
- Fecha de registro de la justificación: 31/08/2026

4.- BIENESTAR SOCIAL.

4.1 Aprobar convenio-subsención con la Universidad Popular de Palencia, Rey Alfonso VIII (UPP) para el desarrollo de un programa de actividades educativas y socioculturales en los Centros Sociales Municipales y en los Centros Municipales de Mayores, curso 2026-27, contemplando una aportación económica municipal de 129.304,37 €; 49.564,81 € con cargo a los presupuestos de 2026 y 79.739,56 € con cargo a los presupuestos de 2027, estableciéndose también una garantía de 35.760,44 € con cargo a los presupuestos de 2027, que se ejecutará total o parcialmente en función de los ingresos previstos por matrícula una vez justificados estos ingresos a 31 de diciembre de 2026. Los importes con cargo al presupuesto municipal para 2027, quedan condicionados, en todo caso, a su inclusión en el presupuesto municipal para dicho ejercicio.

4.2 Aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Palencia para la financiación de proyectos de cooperación para el desarrollo, 2025-26.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

✎ Aprobar la justificación del 100%:

ASOC. DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI DE PALENCIA	
Importe Concedido	7.968,00.- €
Importe Justificado	9.644,64,00.-€

- Número de resolución: J.G.L de fecha 12 de diciembre de 2025
- Importe Concedido: 7.968,00.- €
- Importe del anticipo realizado: 5.577,6.-€
- Importe justificado: 9.644,64.-€
- Plazo de justificación: 30 de octubre de 2026
- Fecha de registro de la justificación: 28/09/2026

5.- CEMENTERIO.

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 23 , Fila 6, Término 8 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. D. Domiciano Félix Curiel Lobato, Concejal no adscrito, formuló los siguientes Ruegos y preguntas:

- Ruega se coloquen papeleras en el parking de la Estación Pequeña.

2. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega se arregle la bomba de agua de la Protectora de Animales de forma definitiva dado que nos dicen que se estropea de manera constante.
- Ruega se inste a la nueva empresa adjudicataria del servicio de la grúa a sentarse a negociar con los trabajadores el nuevo convenio.

3. D. Víctor Torres Albillo del PP del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó si había algún avance sobre el proceso selectivo de la plaza de Director de la Banda Municipal de Música.

La Sra. Alcaldesa contestó que de momento no había nada.

- Preguntó por el problema de recogida de los contenedores del Polígono.

D.ª Miriam Andrés Prieto contestó que hasta que no se lleve a cabo una modificación del contrato del servicio de limpieza y recogida de residuos, no se va a hacer nada.

- En relación a los puestos vacantes de la Plaza de Abastos, preguntó si se han contabilizado las solicitudes de ampliación y cómo va la adjudicación de los nuevos puestos.

D.ª Judith Castro Gómez manifestó que, respecto a las ampliaciones ha habido cuatro solicitudes, y alguna coincidente, por lo que habrá que estar a lo que indiquen los informes técnicos. Respecto a la adjudicación de nuevos puestos, indicó que por parte de la Agencia de Desarrollo se ha enviado a Contratación los pliegos y las prescripciones técnicas para su tramitación y publicación.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaría General, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.